

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VALLADOLID, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024



En el municipio de Valladolid, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 02 minutos, del día 30 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Valladolid, ubicado en el predio número 184 letra G de la calle 45 entre 26 y 28 Colonia Santa Ana, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria. -----

En uso de la palabra, el Mtro. Isidro Alonso Dzib Loria Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas Tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Valladolid, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 02 minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos por iniciada la presente sesión de carácter Ordinaria.-

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día, en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo Mtro. Luis Álvaro Hernández Chang, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: -----



**Consejera Electoral Lic. Azucena del Carmen Uitz Alamilla;**  
**Consejero Electoral Mtro. Ángel Rolando Chan Rosado;**  
**Consejero Presidente Mtro. Isidro Alonso Dzib Loría;**



Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, **Secretario Ejecutivo Mtro. Luis Álvaro Hernández Chang** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Así mismo estando presentes las representaciones ya incorporadas de los siguientes Partidos Políticos:

**Partido Acción Nacional, C. Leonardo Bertín Jaimes Pérez,** representante Suplente;

**Partido Revolucionario Institucional, C. Fernando González Cordero,** representante Propietario;

**Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Luis Enrique Cocom Rodríguez,** representante Propietario;

**Partido Movimiento de Regeneración Nacional, C. Miguel Ángel Náhuat Tun,** representante Suplente;

**Partido Verde Ecologista de México, C. Yessica Abad Pérez,** representante Suplente;

**Partido del Trabajo, C. María Fidelia Requena Ek,** representante Propietaria;

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----





En uso de la voz, El Consejero Presidente, siguiendo con el punto número **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. --

1. Lista de Asistencia.
2. Certificación del Quórum Legal.
3. Declaración de existir el Quórum Legal y declarar debidamente instalada la Sesión.
4. Lectura del Orden del Día.
5. Lectura del Secretario Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Electoral.
6. Asuntos Generales.
7. Receso para la Elaboración del Proyecto de Acta de Sesión.
8. Lista de Asistencia y Certificación del Quórum Legal en Virtud de la Reanudación de la Sesión.
9. Declaración de existir el Quórum Legal y estar debidamente Instalada la Sesión
10. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión.
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del Orden del Día.
12. Clausura de la Sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en

cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1. **ACUERDO: CG/088/2024.** POR EL CUAL SE DESIGNA AL PERSONAL QUE SELLARÁ, CONTARÁ Y AGRUPARÁ LAS BOLETAS QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO 02 DE JUNIO DE 2024, Y CANCELARÁ LAS BOLETAS SOBRANTES.
2. **ACUERDO: CG/090/2024.** POR EL QUE SE ORDENA LA REIMPRESIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, RELATIVAS AL MUNICIPIO DE VALLADOLID, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL LOCAL 19 EN EL ESTADO, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO 02 DE JUNIO DE 2024.
3. **ACUERDO: CG/091/2024.** POR EL CUAL SE APRUEBA EL MODELO OPERATIVO PARA LA REMISIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE LA GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
4. **ACUERDO: CG/094/2024.** POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA ELECTORAL EN AQUELLOS CASOS EN QUE EXISTAN VACANTES DE CAPACITADORES/ASISTENTES ELECTORALES LOCALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 Y, EN SU CASO, A LOS EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DE ÉSTE.
5. **ACUERDO: CG/095/2024.** POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE YUCATÁN.
6. Escrito de fecha 27 de mayo de 2024, emitido por el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 27 de mayo de 2024, en el cual expone su inconformidad con el Nomenclador del Presidente de Casilla de la Sección 1016 Contigua 1.





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**



7. Escrito de fecha 27 de mayo de 2024, emitido por el Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Yucatán, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 27 de mayo de 2024, en el cual expone su inconformidad con el Nombramiento del Presidente de Casilla de la Sección 1016 Contigua 1.

A continuación el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 168 fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los siguientes representante del Partido: Partido Movimiento de Regeneración Nacional **C. Miguel Ángel Náhuat Tun**, representante Suplente; al Partido Verde Ecologista de México **C. Yessica Abad Pérez**, representante Suplente. -----

Continuando con el uso de la voz el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que la representación incorporada en este acto, deberá rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal. -----

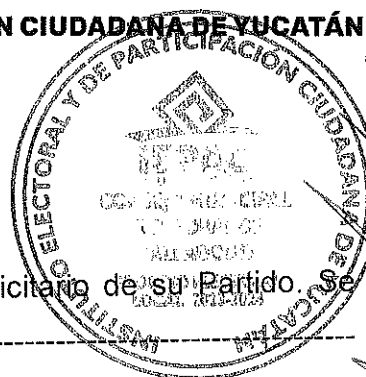
Dando continuidad a la presente sesión el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número seis del orden del día, siendo este Asuntos Generales. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano. -----

El Representante Suplente del Partido Acción Nacional, C. Leonardo Bertín Jaimes Pérez, pide la palabra para hacernos entregar un Memorial, para denunciar al C. Homero Novelo Burgos, candidato por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional, esto a razón de que en horas del día treinta de mayo del presente año en curso, en su página oficial de

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'para la protesta', 'proceso electoral', and various signatures.*



Facebook, mantuvo como fotografía de portada contenido publicitario de su Partido. Se anexa evidencia. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la orden del día, a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número siete siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. A lo que el Consejero Presidente, en uso de la voz y con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **5 minutos**, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a las y los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. -----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad de votos**, siendo estos **tres votos** a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 16 minutos declara un receso de 5 minutos, regresando a las 18 horas con 21 minutos. -----

Siendo las 18 horas con 34 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del Quórum Legal para reanudar la presente sesión. -----

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: -----





**Consejera Electoral Lic. Azucena del Carmen Uitz Alamilla,**  
**Consejero Electoral Mtro. Ángel Rolando Chan Rosado;**  
**Consejero Presidente Mtro. Isidro Alonso Dzib Loría;**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, **Secretario Ejecutivo Mtro. Luis Álvaro Hernández Chang** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Así mismo estando presentes las representaciones ya incorporadas de los siguientes Partidos Políticos:

**Partido Acción Nacional, C. Leonardo Bertín Jaimes Pérez,** representante  
Suplente;

**Partido Revolucionario Institucional, C. Fernando González Cordero,**  
representante Propietario;

**Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Luis Enrique Cocom Rodríguez,**  
representante Propietario;

**Partido Movimiento de Regeneración Nacional, C. Miguel Ángel Náhuat Tun,**  
representante Suplente;

**Partido Verde Ecologista de México, C. Yessica Abad Pérez,** representante  
Suplente;

**Partido del Trabajo, C. María Fidelia Requena Ek,** representante Propietaria;

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del Quórum Legal para continuar con el desarrollo de la sesión. -----

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y conforme el punto nueve del orden del día, declaró la existencia del Quorum Legal y estar debidamente instalada la sesión. ---

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dé cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el Secretario Ejecutivo informa que el punto a





seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. -----

Siguiendo con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión. -----

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de carácter Ordinario del Consejo Municipal Electoral de Valladolid de fecha 30 de mayo de 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión. Éste última, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto **tres votos a favor**. -----

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 18 horas con 39 minutos. -----







Por último, y con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



---

**MTRO. ISIDRO ALONSO DZIB LORIA**  
CONSEJERO PRESIDENTE



---

**MTRO. LUIS ÁLVARO HERNÁNDEZ CHANG**  
SECRETARIO EJECUTIVO



---

**LIC. AZUCENA DEL CARMEN UITZ ALAMILLA**  
CONSEJERA ELECTORAL



---

**MTRO. ÁNGEL ROLANDO CHAN ROSADO**  
CONSEJERO ELECTORAL

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**



**C. LEONARDO BERTÍN JAIMES PÉREZ**


**REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**




**C. FERNANDO GONZÁLEZ CORDERO**

**REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL**


*mm a la de la B... B...*




**C. LUIS ENRIQUE COCOM RODRÍGUEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN



**C. MIGUEL ÁNGEL NÁHUAT TUN**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO MORENA



**C. YESSICA ABAD PÉREZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO



**C. MARÍA FIDELIA REQUENA EK**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Hoja de firmas del Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Valladolid de fecha 30 de mayo de 2024.